

# Actas de instalacion del Senado.

En la ciudad de Quito a los 23 dias del mes de agosto de 1862, reunidos los Ynteros Coronel Teodoro Gomez de las Torres y Prebendado Nicolas Rodriguez, senadores por la provincia de Yumbabura; Doctor Jose Mariano Montenegro y Doctor Gabriel Garcia Moreno, por la provincia de Pichincha; el Ynterimario Doctor Jose Ignacio Chica, Obispo de Ybarra, y Doctor Antonio Moata, senadores por la provincia de Leon; Doctor Pedro Ferrn Cevallos y Doctor Camilo Quintana, Magistrat de esta Metropolitana, senadores por la provincia de Tungurahua; el general Bernardo Davalos, senador por el Chimborazo; Doctor Jose Manuel Rodriguez Parra, senador por el Azuay; el Senor Don Pedro Carbo y el Coronel Francisco Polanco por Guayaquil; Doctor Benigno Viteri y Don Francisco Javier Sierra por Manabí; y los Señores Doctor Rosendo Borja y Coronel Domingo Valdez, senadores por la provincia de Esmeraldas; el Señor Don Pedro Carbo, Director de las juntas preparatorias, preguntó si habia el quorum constitucional para la instalacion de la Cámara, y se entento por Secretaria que las opiniones publicas y las impresas habian dicho lo bastante para considerarse como nula la decision del Señor Garcia Moreno, senador por Pichincha que se hallaba presente y completaba el quorum constitucional. El susodicho senador preguntó sus credenciales y se retiraba; pero las juntas resolvio que quedase incorporado a ella durante la instalacion de

la Cámara, como se había practicado en casos iguales. — Procedió al nombramiento de escribadores, y resultaron elegidos los Señores Cevallos, Quintana, Boya y Viteri; y principiada la elección de los funcionarios de la Cámara por la del Presidente de ella, el Señor Don Pedro Canbo obtuvo ocho sufragios, cuantos el Señor Doctor Antonio Monte, y tres el Señor Coronel Federico Gómez de las Torres. Habiendo obtenido el primero la mayoría de votos, su elección fue constitucionalmente declarada, y se tomó la primera constitucional a los senadores concurrentes. — Con la elección de Vicepresidente obtuvieron ocho sufragios el Señor Doctor José Manuel Rodríguez Parra, tres el Abstención Obispo de Ybarra; tres el Señor Coronel Federico Gómez de las Torres, y uno el Procurador Nicolás Rodríguez; por lo que se declaró la elección en favor del Señor Doctor José Manuel Rodríguez Parra. — Procedió últimamente a la elección de Secretario; y habiendo obtenido diez sufragios el Doctor Javier Guadana, tres el Doctor Ulises Lara, uno el Doctor Vicente Nieto, uno el Doctor Jacinto Gómez, y uno el Doctor Carlos Carreras, resultó electo el primero, y llamado por la Cámara, tomó posesión de su cargo, juró el juramento de oficio. — Con seguida se nombró en comisión por las presidencias a los Honorables Cevallos, Monte, Guana y Viteri, para que los dos primeros anunciaran a la Honorable Cámara de Representantes, y los dos últimos al Poder Ejecutivo la instalación del Senado, que recibió en seguida a los Honorables diputados Manuel y Javier Guana que venían a anunciar a su vez la instalación de aquella Honorable Cámara; y volvieron al seno de ella, llevando la expresión conge-

tulatorias al Presidente del Senado, por haberse ins-  
 talado el Congreso de acuerdo a ciertos de tan gran-  
 des esperanzas para la Republica. — Anunciado luego  
 un mensaje del Poder Ejecutivo, y habiendo sido  
 introducidos los Honorables Ministros del Interio-  
 r y Relaciones Exteriores, Hacienda, Guerra y  
 Marina. fueron en manos del Presidente el Mensa-  
 je del jefe de la Administracion, y sus respectivos  
 informes; manifestando la alta complacencia que expre-  
 sionaba el Gobierno Ejecutivo por la instalacion de  
 la presente Legislatura, bajo los auspicios del orden y  
 de la paz, y la fundada confianza en el gobierno,  
 mediante la armonia y buena inteligencia entre los  
 dos altos poderes. El Honorable Presidente del Senado  
 expuso a su vez el voto que los republicanos e ilustres  
 dos miembros de la Camara hacian a la Providen-  
 cia, para trabajar de consuno con el Gobierno na-  
 cional, en todo lo que concierne al interes de la  
 Patria, aprovechando del insustentable bien de la  
 paz que el pais habia perdido en su des-  
 pues de los males y disturbios pasados. — Dieron lec-  
 tura al Mensaje del Poder Ejecutivo, y concluida  
 esta, se hizo el recibimiento del presente para proce-  
 der al ejercicio de la direccion de Vice-presidentes  
 de la Republica. Esta resolusion fue puesta en  
 conocimiento de la Honorable Camara de Repre-  
 sentantes por una comision compuesta de los Hon-  
 orables Montaner y Mata, quienes indicaron el  
 deseo que tenia la Camara colegisladora, de ser  
 formar su resolusion con la de esta. — Nombro  
 ultimamente a los Honorables Cevallos, Bolon  
 y Mata en comision para el reglamento inte-  
 rior de la Camara; y a los Honorables Vice-  
 presidente, Borja, Montaner, Rodriguez y

Valdria para las de escusas i calificaciones,  
as las que pasaron las escusas de los ausen-  
tes i las credenciales presentadas por todos los  
Honorables senadores presentes, previniendose que  
se pudiese por secretaria todos los datos relativos  
a las calificacion i escusacion de la ultima elec-  
cion hecha en la provincia de Pichincha, i  
en fe de ello firmans la presente acta los  
Honorables Senadores concurrentes.

Pedro Caba

Juan Rodriguez

Ant. P. Mestas

Francisco Guzman

José M. Mastaura

Pedro Forman Caba

Francisco Caba

Francisco Caba

Francisco Caba

José M. Mastaura

Francisco Caba

Francisco Caba

Francisco Caba

Francisco Caba

Francisco Caba

Francisco Caba

José Guzmán, Chipe de Guzmán

Francisco Caba  
Secretario